Licenciado

GEOVANY DANIEL NORIEGA SALAZAR

Viceministro de Cultura Su Despacho

Estimado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentar mi INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES conforme lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales No. 4977-2019, aprobado mediante Acuerdo Ministerial número 566-2019, correspondiente al mes de diciembre y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie: 18E90E95 y Número de DTE: 1785413720.

Actividades Realizadas

- a) Asesorar en los procesos legales inherentes a la gestión del Viceministerio de Cultura;
- b) Asesorar en cuanto a las actuaciones legales administrativas del Viceministerio de Cultura;
- c) Brindar asesoría en la evaluación y revisión de las normas que integran la legislación de la cultura vigente y proponer modificaciones necesarias para que respondan a la realidad nacional;
- d) Asesorar en asuntos de competencia legal del viceministerio de Cultura;
- e) Brindar asesoría en la revisión de los Tratados o Convenios Nacionales e Internacionales para la formulación de propuestas en la aplicación y actualización;
- f) Asesorar en materia de su competencia al Viceministerio de Cultura;
- g) Brindar asesoría en la evacuación de las audiencias, las demandas, denuncias y todos los procesos legales que fueren procedentes de interés para el Viceministerio de Cultura y de la Dirección General de las Artes, dentro del plazo legal;
- h) Brindar asesoría en reuniones y citaciones que le sean encomendadas;
- i) Asesorar en la revisión de los Contratos, Convenios y otros documentos leales que deba suscribir el Viceministro de Cultura;
- i) Otras actividades afines a su contrato.

Resultados Obtenidos:

- a) Se asesoró en materia legal en la revisión de los siguientes documentos realizados en el Vicedespacho de Cultura:
 - Revisiones de oficios.
 - Revisiones de Providencias.
 - Revisiones y seguimiento a expedientes de eventos de cotización y licitación.
 - Revisión de proyectos de resoluciones para aprobación de contratos.
- b) Se asesoró en el seguimiento de cumplimiento del proceso legalmente establecido de las gestiones relacionadas a la modificación de la jornada especial laboral para las instituciones artísticas de la Dirección de Fomento de las Artes de la Dirección General de las Artes.
- c) Se asesoró en el seguimiento al proceso legalmente establecido dentro de las gestiones relacionadas a la modificación de la jornada laboral del personal administrativo del Coro Nacional de Guatemala, perteneciente a la Dirección de Fomento de la Artes de la Dirección General de las Artes.
- d) Se asesoró en el seguimiento del proceso legalmente establecido dentro de las gestiones realizadas por la comisión conformada para el seguimiento a lo establecido en el Acuerdo Ministeria 715-2019, mediante el cual se aprobó que el Centro Cultural "Miguel Ángel Asturias" pase a tener la categoría de Dirección Técnica.
- e) Se asesoró en el proceso legalmente establecido relacionado con la renovación del convenio de Cooperación celebrado entre el Ministerio de Cultura y Deportes para la prestación del servicio de cafetería en las Instalaciones de la Escuela Nacional de Artes Plásticas "Rafael Rodríguez Padilla", de la Dirección de Formación Artística.
- f) Se aseseró en el proceso legalmente establecido relacionado con el Convenio de Cooperación a celebrarse entre el Ministerio de Cultura y la Municipalidad de San Pedro Sacatepéquez, Departamento de San Marcos.

Vo. Bo.

Lic. Diego Jose Montufar Milián

Lie Skjar Degliberty Bilcaro Pérez

Direccion Genès de las Artes timisterio de Cultura y Deportes Licenciado

GEOVANY DANIEL NORIEGA SALAZAR

Viceministro de Cultura Su Despacho

Estimado Viceministro:

De la manera más atenta ne dirijo a usted con el propósito de presentar mi INFORME FINAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS conforme lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 4977-2019, aprobado mediante Acuerdo Ministerial número 566-2019 correspondiente al periodo del 02 de julio 2019 al 31 de diciembre del presente año.

Informe Final de Actividades Realizadas

- a) Asesorar en los procesos legales inherentes a la gestión del Viceministerio de Cultura;
- b) Asesorar en cuanto à las actuaciones legales administrativas del Viceministerio de Cultura:
- c) Brindar asesoría en la evaluación y revisión de las normas que integran la legislación de la cultura vigente y proponer modificaciones necesarias para que respondan a la realidad nacional;
- d) Asesorar en asuntos de competencia legal del viceministerio de Cultura;
- e) Brindar asesoría en la revisión de los Tratados o Convenios Nacionales e Internacionales para la formulación de propuestas en la aplicación y actualización;
- f) Asesorar en materia de su competencia al Viceministerio de Cultura;
- g) Brindar asesoría en la evacuación de las audiencias, las demandas, denuncias y todos los procesos legales que fueren procedentes de interés para el Viceministerio de Cultura y de la Dirección General de las Artes, dentro del plazo legal;
- h) Brindar asesoría en reuniones y citaciones que le sean encomendadas;

i) Asesorar en la revisión de los Contratos, Convenios y otros documentos leales que deba suscribir el Viceministro de Cultura;

j) Otras actividades afines a su contrato.

Lic. Qiego José Montúfak Millán

Vo.Bo

or General Eneral de las Arte

Dirección General de las Artes Elimeterio de Duxura y Deportes Licenciado

GEOVANY DANIEL NORIEGA SALAZAR

Viceministro de Cultura Su Despacho

Estimado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentar mi INFORME FINAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS conforme lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 4977-2019, aprobado mediante Acuerdo Ministerial número 566-2019 correspondiente al periodo del 02 de julio 2019 al 31 de diciembre del presente año.

Informe Final de Resultados Obtenidos:

- a) Se asesoró en materia legal en la revisión de los siguientes documentos realizados en el Vicedespacho de Cultura:
- Oficios
- Providencias
- Contratos 029 "Otras Remuneraciones de Personal Temporal" y 021 "Personal Supernumerario"
- Expedientes de eventos de cotización y licitación.
- Proyectos de resoluçiones administrativas de los eventos de cotización y licitación.
- Proyectos de Resoluciones para la aprobación de contratos sub grupo 18.
- b) Se asesoró en materia jurídica para aprobación de los siguientes Convenios:
- Convenio Interinstitucional para el Festival del Centro Histórico.
- Convenio de Cooperación celebrado entre el Ministerio de Cultura y Deportes para la prestación del servicio de cafetería en las Instalaciones de la Escuela Nacional de Artes Plásticas "Rafael Rodríguez Padilla" de la Dirección de Formación Artística de la Dirección General de las Artes.
- Convenio de Cooperación a celebrarse entre el Ministerio de Cultura y la Municipalidad de San Pedro Sacatepéquez, Departamento de San Marcos.
- c) Se asesoró en materia jurídica de la presentación del Proyecto de reformas a la Ley de Espectáculos Públicos el cual fue presentado ante el Congreso de la República.
- d) Se asesoró en reunidnes ante el Congreso de la República de Guatemala.

- e) Se asesoró en las gestiones relacionadas a la modificación de la jornada especial laboral para las Instituciones Artísticas de la Dirección Técnica de Fomento de las Artes, de la Dirección General de las Artes.
- f) Se asesoró en las gestiones relacionadas a la modificación de la jornada laboral para el personal administrativo del Coro Nacional de Guatemala, de la Dirección Técnica de Fomento de las Artes de la Dirección General de las Artes.
- g) Se asesoró dentro de las gestiones realizadas por la comisión conformada para el seguindiento al cambio de categoría de Dirección Técnica al Centro Cultural Miguel Ángel Asturias".

Lic Diego José Montúfar Milián

Agar Odgoberto Bicaro Esteu Lineada: Gentra

The state of the second of the Artes